



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

## Informe de la Oficina de la Mujer

**Trimestre: meses de julio, agosto y septiembre de 2020**

**Capacitaciones de los Poderes Judiciales de la Argentina en cumplimiento de la "Ley Micaela de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres poderes del Estado" en el contexto COVID19.**

Como se dijo en el informe anterior, con motivo de la pandemia COVID19 y del aislamiento social, preventivo y obligatorio vigente en todo el país, los talleres de Perspectiva de Género presenciales dirigidos a integrantes de la magistratura, funcionariado y empleadas y empleados, debieron suspenderse. Por tal motivo, la Oficina de la Mujer realizó el esfuerzo de brindar la formación de replicadoras y replicadores virtuales y transferir a las provincias el material audiovisual, y en algunos casos puso a disposición el aula virtual, para facilitar la continuidad de la tarea.

Por esta razón, y debido a que las actividades se desarrollaron y se realizan desde los domicilios de las personas replicadoras, con dificultades de conectividad en muchos casos, se invitó a todas las provincias de Argentina a acompañar un informe de las actividades de capacitación realizadas en aula virtual, que comprende en esta oportunidad los meses de julio, agosto y septiembre de 2020, que se presenta a continuación.

Durante estos meses, algunas provincias se vieron agravadas en su situación sanitaria, por lo que debieron entrar nuevamente en el



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

más estricto aislamiento, lo que dificultó pero no impidió seguir con los ciclos de capacitaciones programados.

El presente informe tiene el formato y metodología adaptado a las circunstancias mencionadas.

Respetando la independencia de los poderes judiciales provinciales, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires enviaron sus propios informes, que adaptados en su formato para facilitar la lectura, se incorporan al presente.

## **Oficina de la Mujer de la Corte Suprema.**

En este informe solo se consignan las principales actividades de capacitación, vinculadas a la Ley Micaela.

Se realizaron talleres de capacitación para integrantes de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (integrantes de la magistratura, funcionariado, y plantel de empleadas/os) en forma virtual, dado el aislamiento social preventivo y obligatorio. Participaron de los talleres durante estos tres meses, 328 personas.

Se realizó un ciclo de derecho penal y perspectiva de género, que fue seguido por 400 personas en todo el país, durante septiembre y octubre.

Se trató de cuatro encuentros de actualización profesional, donde se abordaron los delitos de femicidio, trata de personas con fines de explotación sexual, trata de personas con fines de explotación laboral y delitos vinculados con la violencia familiar desde una perspectiva de género.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Disertaron en el ciclo el titular del Tribunal Oral en lo Criminal n.º 9, Fernando Ramírez, la jueza federal de Resistencia, Zunilda Niremperger, la fiscal Alejandra Mángano y la secretaria letrada de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Analía Monferrer.

Asimismo, brindó un taller de capacitación junto con la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC) sobre el uso de armas de fuego en femicidios. Participaron 90 personas, entre referentes de carga de datos del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA) e integrantes de las oficinas de la mujer y de género, de la magistratura y de los ministerios público fiscal y de la acusación. El taller se llevó a cabo el 29 de septiembre a través de la plataforma Zoom.

Disertaron las funcionarias María Alejandra Otamendi y Luciana Gagniere de la Oficina de la Mujer e Ignacio Sacchetti, coordinador de Cooperación Institucional de la agencia que tiene a su cargo la política de desarme de la sociedad civil, así como del registro, la fiscalización y el control de toda la actividad vinculada con armas de fuego, explosivos y otros materiales controlados.

El funcionario expuso sobre la clasificación de las armas de fuego según la normativa vigente y sobre la intervención del organismo a su cargo en los casos de violencia de género con armas de fuego.

Por su parte, la OM brindó datos del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina, publicado en junio pasado: uno de cada cuatro femicidios fue cometido con armas de fuego y al menos



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

16 de los sujetos activos tenían autorización legal para portarlas. 12 de esas armas de fuego, como mínimo, eran armas reglamentarias de las fuerzas de seguridad.

La OM informó los lineamientos de un estudio en preparación sobre femicidios cometidos con armas de fuego; los compromisos y avances en la materia a nivel internacional y nacional, y las buenas prácticas para prevenir, investigar, sancionar y erradicar la violencia de género y los femicidios con armas de fuego

Realizó también una capacitación por zoom sobre la evaluación de riesgo en casos de violencia doméstica. Participaron cerca de 600 integrantes de los poderes judiciales de todo el país.

Disertaron las profesionales de la Unidad de Trabajo Interno (UTI) de la Oficina de Violencia Doméstica (OVD), también a cargo de la ministra Highton, la licenciada en trabajo social Nancy Mugica y la licenciada en psicología Silvia Bignone.

Realizó también una videoconferencia para analizar el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre violencia y acoso laboral, desde una perspectiva de género.

Participaron del encuentro virtual 490 personas de todas las jurisdicciones del país, el 30 de septiembre. La transmisión se realizó a través de la plataforma Zoom.

### Disertante

La exposición estuvo a cargo de Javier Cicciaro, oficial de proyecto de OIT a cargo de la iniciativa internacional para la eliminar todas



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

las formas de violencia contra las mujeres y niñas (denominada Spotlight), de la que también participa la Oficina de la Mujer.

El convenio 190, que tiene media sanción en el Senado de la Nación, trata las diversas relaciones de violencia en el ámbito laboral, tanto en el público como en el privado.

### **Consejo de la Magistratura de la Nación**

A través del equipo de replicadoras y replicadores formados por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, se dictaron talleres virtuales para 845 participantes de las cámaras Nacionales y Federales de todo el país, durante este último trimestre.

### **Provincia de Buenos Aires**

Meses de junio, julio, agosto y septiembre del AÑO 2020

- Curso de sensibilización en materia de género. **Con aval Ley Micaela**

Organizado junto con el Registro de Violencia Familiar de la SCBA conforme a la Res. 707/2019

Docente: Julieta Evangelina Cano

Actividad realizada a través del IEJ-CAMPUS VIRTUAL

-1ra cohorte: Mayo/ Junio

-2da cohorte: Mayo/ Junio

-3ra cohorte: Junio/Julio



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

-4ta cohorte: Julio/Agosto

-5ta cohorte: Agosto/septiembre

-6ta cohorte: Agosto/septiembre

- Herramientas para el abordaje judicial de la violencia de género (modalidad virtual). **Con aval Ley Micaela**

Organizado junto con el Registro de Violencia Familiar de la SCBA, conforme lo dispuesto mediante Res. 707/19

Docentes: Julieta Evangelina Cano, Manuela González, Hilda Gabriela Galletti

Actividad realizada a través del IEJ-CAMPUS VIRTUAL

-1ra. Cohorte

-2da. Cohorte.

- Conflictos contemporáneos en las relaciones de familia: perspectiva jurisprudencial

Organizado junto con el Consejo Departamental de San Martín

Disertante: Marisa Herrera

Fecha: 2 de junio de 2020

Actividad realizada a través de Microsoft TEAMS



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

- Conversatorio: La violencia de género y la Justicia de Paz. Tipos de abordajes interdisciplinarios. Prevención

Organizado junto a la Dirección de Justicia de Paz Letrada y la Defensoría del Tribunal de Casación Penal.

Disertantes: Sebastián Martínez, Mario Coriolano, Juan Paci, Teresa Costa, Andrea Giacomino, Roberto Bataglia

Fecha: 11 de junio de 2020

Actividad realizada a través de Microsoft TEAMS

- Ciclo de charlas: Alimentos en épocas de pandemia

Organizado junto al Ministerio de las Mujeres, Género y Diversidad de la Provincia de Buenos Aires

Apertura: Lucía Portos, Subsecretaria de Igualdad y Diversidad Sexual del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad sexual; Marisa Herrera, investigadora del CONICET, doctora en Derecho y profesora universitaria.

Disertantes: Leonardo Vittola, Silvina Cerra, Federico Notrica

Fechas: 13, 20 y 27 de julio de 2020

Actividad transmitida en vivo a través de YouTube

- Medidas eficaces en violencia de género y adopción en tiempos de pandemia



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

Organizado por el Consejo Departamental de Quilmes

Disertante: Dra. Karina Bigliardi

Fecha: 17 de julio de 2020

Actividad realizada a través de Microsoft TEAMS

- Perspectiva de género y Derecho del Trabajo. Conceptos. Marco normativo. Jurisprudencia

Organizado junto con el Consejo Departamental de Azul junto al Colegio de Magistrados y Funcionarios de Azul.

Disertantes: Diego Rodrigo Guirado, María Fabiana Sosa

Fecha: 9 de septiembre

Actividad realizada a través de Microsoft TEAMS

## **Ciudad Autónoma de Buenos Aires**

PODER JUDICIAL CABA

INFORME CAPACITACIONES EN MATERIA DE GÉNERO JULIO A  
SEPTIEMBRE 2020



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

## LEY MICAELA

ACTIVIDAD: “Programa de capacitación en el marco de la Ley Micaela-Un acercamiento a la temática de Género- Modulo I – 4ª Edición”

Destinatarios/as: Magistrados, funcionarios, integrantes del Ministerio Público y empleados de Poder Judicial de la CABA.

Capacitadora: Sandra Chaher

Fecha: 16 de junio al 7 de julio de 2020.

Cantidad de agentes capacitados/as: 411

ACTIVIDAD: “UN ACERCAMIENTO A LA TEMÁTICA DE GÉNERO (MODULO I - PROGRAMA DE CAPACITACIÓN LEY MICAELA) - QUINTA EDICIÓN”

Destinatarios/as: EXCLUSIVAMENTE agentes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Capacitadora: Sandra Chaher

Cantidad de agentes capacitadao/as: 310

Fecha: 4 a 25 de agosto de 2020.

ACTIVIDAD: “LEY MICAELA PARA JUECES Y JUEZAS - CAPACITACIÓN EN GÉNERO Y VIOLENCIA”



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

Destinatarios/as: Jueces y juezas del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires exclusivamente.

Capacitadoras/es: Dra. Alicia Ruiz, Prof. Paula Viturro, Luciana Sánchez, Ileana Arduino, Emiliano Litardo, Alejandro Mamaní, Sebastián Tedeschi

Cantidad de Capacitados/as: 53 (inscriptos/as)

Fecha: 15 de septiembre al 27 de octubre de 2020

## PLAN DE CAPACITACION EN MATERIA DE GÉNERO PARA EL CENTRO DE JUSTICIA DE LA MUJER

Proceso penal con Perspectiva de Genero

Capacitadores/as: Adrián Dávila, Juan Cafiero y Aldana Abarca

Violencia de Género

Capacitadora: Luciana Sánchez

Intervención Jurídica desde una Perspectiva Interseccional en Materia de Genero

Capacitador: Alejandro Mamani

Capacitación y sensibilización en Disidencia Sexual

Capacitadora: Virginia Tatoian

La salud Mental en el marco de la Violencia de género



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

Capacitadores/as: Alejandra Petrella, Leonardo Gorbacz y Julia Feierherd

Estrategias para la prevención, gestión y administración de conflictos

Capacitadoras: Susana Velázquez, Nélica Reggiardo y Fernanda Stratico

Género y Discapacidad

Capacitadoras: Natalia Riveros y Lucia Burundarena

Violencia Laboral e Institucional

Capacitadoras: Paula Bodnar y Viviana Dobarro.

Fecha: 22 de junio al 6 de octubre 2020

Cantidad de destinatarios: 52 (capacitación interna del CJM) Provincia de Catamarca

## **Provincia de Chaco**

Informe sobre implementación del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela para los Poderes Judiciales.

Actualizado a OCTUBRE 2020.

El Poder Judicial desarrolla los Talleres para la incorporación de la Perspectiva de Género en el Poder Judicial de manera presencial



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

desde el año 2010 y lo viene haciendo de manera sistemática año tras año. A partir de la Sanción de la Ley Micaela, se realizan como obligatorios para empleado/as, funcionario/as y magistrado/as.

Talleres “Ley Micaela”:

Previo a Ley Micaela por otros talleres de perspectiva de Género: se capacitaron 222 agentes.

Durante 2019 el Centro Judicial de Género junto al Centro de Estudios Judiciales del Chaco capacitó a 851 agentes judiciales conforme Ley Micaela.

Durante 2020, entre abril y octubre de 2020: 561

TOTAL de Capacitaciones POR LEY MICAELA: 1.412 agentes

TOTAL A CAPACITAR (Padrón al 15 de septiembre 2020): 3984 agentes.

Actividades en general:

El Centro Judicial de Género continúa generando capacitaciones además de Ley Micaela, en articulación con Centro de Estudios Judiciales o de forma autónoma con otras organizaciones del estado y de la comunidad. El Poder Judicial del Chaco, a través del CEJ, está adherido al Ciclo de videoconferencias propuestos por la OM de la CSJN, y se han transmitido de manera ininterrumpida desde 2012 a noviembre de 2019.

Tecnologización del acceso a justicia:



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Desde 2020 -y en contexto de pandemia - se está trabajando en fortalecer las articulaciones con Poderes Ejecutivos, provincial y municipales, también con sectores de la sociedad civil. Con la implementación por parte del Poder Ejecutivo de la Plataforma Víctimo Asistencial de recepción y seguimiento de casos (es un sistema digital donde se vuelvan las denuncias recibidas por teléfono, de modo de evitar la presencialidad y a la vez agilizar las derivaciones). A esto se adhirió el STJ y las denuncias recepcionadas impactan digitalmente en el registro judicial de medidas de protección, llamado PROTEGER (que funciona desde 2017). El Centro Judicial de Género y Centro de Estudios Judiciales participan de las articulaciones y trabajos de ordenamiento y perfeccionamiento de la vinculación entre ambos sistemas. Se elaboran recurseros y guías para operadores de ambos poderes, en trabajo articulado. Se capacita a operadores interpoderes.

El Poder Judicial de Chaco integra distintos proyectos que articulan los poderes judiciales del país, con la Oficina de la Mujer de la CSJN: Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina; Base de Sentencias con perspectiva de género, Videoconferencias, Encuentros presenciales –virtuales durante 2020 , etc.

Por otra parte, se conformó una mesa interpoderes (integrada por profesionales del Poder Ejecutivo y Judicial) a fin de elaborar un protocolo ASI a partir del Caso del LNP, que a 7 años de su implementación se encuentra en revisión por parte de una comisión encabezada por el Ministerio Público de la Defensa del Poder Judicial del Chaco con el objeto de ampliar y perfeccionar dicho protocolo.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

El Centro Judicial de Género participa de dicha mesa de trabajo de ampliación y posteriores actualizaciones y capacitaciones.

El Centro Judicial de Género además se ocupa de tareas de recopilación y socialización de jurisprudencia para Base de OM, para base de JUFEJUS y bases propias, monitoreo de estándares e informes en los procesos judiciales, seguimientos de casos, proyectos de políticas judiciales específicas, etc.

Informe de otras actividades en Materia de Género del Poder Judicial del Chaco

JULIO a OCTUBRE 2020.

Continuidad: desde 2007 se realizan capacitaciones en virtud de la condena al Estado Argentino por el Caso LNP. Estas capacitaciones por ser específicas se desarrollan de manera conjunta con la Cátedra de Derecho Constitucional Indígena y tiene como ejes temáticos: Mujer Indígena, y acceso a justicia, función del perito traductor indígena en el Poder Judicial, siendo destinadas por un lado a operadores judiciales, y por otro a las comunidades de los tres pueblos indígenas del Chaco.

- El Poder Judicial del Chaco viene desarrollando como política institucional capacitaciones en cuestiones de género desde el año 1994.
- Participa de manera activa de las propuestas de AMJA, realizando distinto tipo de capacitaciones.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Durante el segundo semestre se dio continuidad a los talleres que dan cumplimiento con la Ley Micaela con modalidad virtual por contexto de pandemia.

Durante el año 2020, se realizaron charlas abiertas a la comunidad de manera virtual a través del canal de youtube del CEJ y de su fan page Facebook CEJCHACO. Capacitaciones internas para operadores de Registro Proteger y de Sistema Intermedio de la CSJN. Encuentros y conversatorios virtuales sobre Perspectiva de Género en aislamiento, Nuevas Masculinidades, Lenguaje Inclusivo.

Dentro del Programa Judicial de Prevención de Violencias elaborado por Centro Judicial de Género, se realizaron conversatorios y capacitaciones sobre abordajes periodísticos de causas judiciales, perspectiva de DDHH y de Género en la comunicación. También sobre sistema de protección integral de NNA, Género y Diversidades.

En el mismo programa, junto a promotores de ESI y ENIA del Ministerio de Educación nacional y provincial, se realizaron encuentros de capacitación e información sobre procesos judiciales y sistemas de protección integral.

En proyecto, entre otras propuestas:

Dar continuidad a talleres de violencia de género y violencia institucional del que han participado todos los sectores, sindicatos de empleados, oficinas de recursos humanos, especialistas integrantes de la Dirección de Servicio Social y representantes del STJ, Ministerio Público Fiscal y de la Defensoría General, con el objeto de analizar



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

las prácticas institucionales en relación al género y el acceso a los concursos, cargos, etc, licencias por maternidad, entre otros temas de gran relevancia. Estos talleres se han desarrollado en todas las circunscripciones judiciales, con una alta participación. Se proyecta la continuidad de los mismos y la elaboración de protocolos.

## **Provincia de Chubut**

Informe sobre capacitaciones en Perspectiva de Género de la Jurisdicción Chubut. Implementación Ley Micaela.

a) “Programa Permanente de Capacitación Obligatoria para todas las personas que integran el Poder Judicial en la temática Género y Violencia contra las Mujeres”- POG-.

i-Primera Etapa:

Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el marco del POG.

Modalidad Virtual tutoriado:

Entre el 6 de mayo de 2019 y el 29 de octubre de 2020, la Oficina de la Mujer y Violencia de Género del Poder Judicial de la Provincia de Chubut, capacitó a 1520 que integran el Poder Judicial, mediante el dictado del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en el marco del “Programa Permanente de Capacitación Obligatoria para todas las personas



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

que integran el Poder Judicial en la temática Género y Violencia contra las Mujeres”- POG-.

Exceptuadas:

De la totalidad de integrantes del Poder Judicial de Chubut se exceptuaron a 105, en razón de acreditar capacitación suficiente en la materia.

Modalidad cuadernillos:

Al 29 de octubre de 2020, realizaron la capacitación con modalidad cuadernillo 59 personas, en esta modalidad se tuvo presente a aquellas personas del Poder Judicial que no contaba con acceso al servicio de internet para realizar el cursado virtual, se desarrollaron cuadernillos impresos para dar cumplimiento con la etapa de formación.

ii- Segunda Etapa:

Modalidad Virtual autoadministrado:

Se dio inicio a la Segunda Etapa POG el 16 julio 2020, encontrándose aprobadas 469 personas que integran el Poder Judicial de Chubut.

Conclusión:

De las 1851 personas que conforman el Poder Judicial en sus tres agencias, 1684 concluyeron la Primera Etapa, dando como resultado que el 91 % del Poder Judicial de Chubut cuenta con elementos básicos de sensibilización en género, en el marco “Programa Per-



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

manente de Capacitación Obligatoria para todas las personas que integran el Poder Judicial en la temática Género y Violencia contra las Mujeres”- POG- y se encuentra en proceso la II y III Etapa de formación.

b) Simultáneamente el STJCH suscribió dos convenios de capacitación en género.

i-Convenio entre el STJCH y Asociación de Mediadoras y Mediadores de Chubut.

El convenio fue suscripto el 27 de julio de 2020 y comenzó a implementarse el 25 de agosto del mismo año, resultando que a la fecha 25 personas han finalizado el Taller de Perspectiva de Género.

ii- Convenio entre el STJCH y el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Chubut.

El convenio fue suscripto el 21 de febrero de 2020 y comenzó a implementarse el 3 de septiembre del mismo año, resultando a la fecha que 4 aspirantes a ingresar al Poder Judicial han finalizado, como requisito previo a concursar para dichos cargos.

### **Provincia de Córdoba**

#### Síntesis de principales resultados

- Los análisis generados en el presente informe son de elaboración propia en base a los datos del Campus virtual del Centro Núñez y la



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

planta ocupada de 8398 personas suministrada por el Área de RRHH, actualizada al 31/08/2020.

- El 90% del personal del Poder Judicial de Córdoba ha recibido la capacitación prevista para el cumplimiento de la Ley Micaela-Primera etapa. Un total de 2096 cumplió con este requisito al haber realizado los cursos de la Oficina de la Mujer del TSJ durante estos últimos diez años. Mientras que un total de 5642 personas realizaron los cursos virtuales vigentes desde el 9 de marzo al 31 de agosto del corriente año (5 meses de vigencia).

- Resta entonces un 10% del personal que debería completar esta primera etapa. De los cuales, un 6% debe cursarlo vía campus virtual mientras que un 4% debería hacerlo de manera presencial cuando sea posible (ordenanzas y personas con discapacidad).

- Los porcentajes de las personas que cumplieron con la primera etapa por categorías son los siguientes:

- El 94% del total de magistrados/as.

- El 97% del total de funcionarios/as.

- El 87% de los/as jueces de paz.

- El 87% del personal superior.

- El 92% del total de empleados/as.

- Del total de las personas que respondieron las encuestas de opinión de los 3 cursos de la primera

etapa, un 43% no había estudiado sobre cuestiones de género.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

- El 98% de las personas que participaron estuvo “muy satisfecho/a” y “satisfecha/a” con la organización general del curso.
- El 98% está “muy de acuerdo” y “de acuerdo” con los aprendizajes alcanzados en el contexto de su práctica profesional.
- Un 85% opinó que alcanzó los objetivos del curso mientras que un 14% manifestó que lo que hizo en parte.
- El 98% manifestó que está “muy de acuerdo” y “de acuerdo” con la extensión del curso y el material brindado.
- En base a las expectativas previas sobre el curso el 98% opinó que quedó “muy satisfecho/a” y “satisfecha/a”.
- Se analizaron un total de 25.835 comentarios sobre los diferentes aspectos del curso (respuestas abiertas opcionales) y se categorizaron en 4 grupos: un 97% fueron positivos, un 2,4% negativos, un 1.1% sugerencias de mejora y un 0.2% de los comentarios fueron neutrales.

### **Provincia de Corrientes**

Se envió invitación para sumarse al plan de capacitación a través del taller de Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Por motivos de pandemia, la respuesta no ha sido enviada aun.



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

## Provincia de Entre Ríos

Informe sobre implementación del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela para los Poderes Judiciales.

Organismo a cargo de la implementación:

Oficina de la Mujer del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos

Año 2020

Julio - Septiembre

A continuación se informan datos relativos a los “Talleres Virtuales sobre Perspectiva de Género” en el marco de la Ley Micaela, desde el 06 de julio al 30 de septiembre 2020.

Cantidad de talleres replicados durante el trimestre: 3 (tres)

Cantidad de personas capacitadas: 64 (sesenta y cuatro) agentes judiciales: 48

(cuarenta y ocho) mujeres y 16 (dieciséis).

De las 64 personas capacitadas: Personal administrativo: 39 – Funcionariado: 18 – Magistratura: 7.

Durante 2 semanas en el mes de julio no se dictaron Talleres atento a que el Poder Judicial de Entre Ríos tuvo el receso ordinario correspondiente al mes.



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

## **Provincia de Formosa**

Informe sobre implementación del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela para los Poderes Judiciales.

Actividades en materia de género del Poder Judicial de Formosa, año 2020.

Teniendo presente que la Provincia de Formosa se adhirió a la Ley Nacional N° 27.499 Ley Micaela, a través de la Ley 1.684, en fecha 12 de Marzo de 2020, es ampliamente positivo la participación del personal judicial de esta provincia hasta la fecha.

19/02/2020. Debida Diligencia. La Oficina de la Mujer, llevó adelante el dictado presencial del curso taller sobre "Debida diligencia". Se capacitó a 46 agentes judiciales.

13/03/2020. Curso virtual Ley Micaela. 3° edición. La Oficina de la Mujer, continuó con la implementación de los talleres con perspectiva de género. En esta oportunidad se capacitaron 121 agentes judiciales.

05/08/2020. Curso virtual Ley Micaela. 4° edición. Se capacitaron 179 agentes judiciales.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

26/08/2020. Curso virtual Ley Micaela. 5° edición. Se capacitarán 186 agentes judiciales.

-El 04/09/2020. Guía sobre lenguaje inclusivo y no discriminatorio. Se aprobó la difusión de una Guía de buenas prácticas para la utilización de un lenguaje Inclusivo, como complemento de la Guía de Lenguaje Claro de este Poder Judicial, recientemente aprobada por Acuerdo 3058 (Pto. segundo), cuyo objetivo apunta a la adopción de un lenguaje claro, con perspectiva de género, inclusivo y no discriminatorio, evitando el uso de un lenguaje androcéntrico.

-El 01 y 02 de octubre, se realizó la 1° edición virtual de “Debida Diligencia”, en la que se capacitaron 114 agentes.

-Par el 18 de Noviembre, esta organizada la última edición de este año 2020, 6° edición- del curso virtual Ley Micaela, que se informará en el próximo informe.

-El día 25 de Noviembre esta prevista una jornada a través del aula virtual del Poder Judicial de Formosa, sobre “legítima defensa en contexto de violencia de género”.

### Provincia de Jujuy

**Informe sobre implementación del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela para los Poderes Judiciales desarrollado**



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

**por el período comprendido entre los meses de Julio a Setiembre del año 2020.-**

## Meses de Julio a Setiembre del Año 2020

Desde el mes de Junio se implementaron los talleres de manera virtual, a partir de la plataforma del aula virtual de la OM CSJN-

Durante los meses de Julio hasta setiembre, se efectuaron en nuestro Poder Judicial, tres talleres Perspectiva de Género de manera virtual, capacitando a un total de 72 agentes judiciales entre empleados/as, y funcionarios/as, siendo 28 varones y 44 mujeres.

Esta nueva estrategia implementada, se vio dificultada, en virtud que:

- un porcentaje de los empleados que deben recibir la capacitación tienen problemas de acceso a la conectividad.
- La interrupción del trabajo por las Ferias Judiciales extraordinarias por razones sanitarias, ha obstaculizado la inscripción a los mismos.
- el contexto sanitario provincial, que no es ajeno a lo sucedido en el resto del mundo por la Pandemia, con un crecimiento exponencial de Casos por COVID 19 en estos meses que obligó a tomar medidas de aperturas y cierres de juzgados por los contagios de esta enfermedad.-



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

## **Informe de otras actividades en Materia de Género realizadas.**

Durante el período informado el Poder Judicial de Jujuy continua con otros proyectos de forma articulada con la Oficina de la Mujer de la CSJN

- enviando la información respecto del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina
- trabajando en la base de Sentencias con perspectiva de género
- participando de las Videoconferencias y cursos organizados por la OM.

Asimismo, desde el mes de junio hasta setiembre, hemos iniciado acciones, en el marco de un Convenio con la Universidad Católica de Santiago del Estero, desarrollando en conjunto con docentes de dicha casa de estudios un Curso de Capacitación de manera virtual para estudiantes de 4° y 5° año de las carreras de Abogacía y Escribanía .

El curso llamado *“Protección y acceso a justicia para mujeres víctimas de violencia. Análisis de los Instrumentos Internacionales y Nacionales”* inicia el 28 de Octubre del corriente, contando con cuatro módulos que serán dictados por magistrados y funcionarios del Poder Judicial, que colaboran con la Oficina de la Mujer en nuestra Provincia y se encuentran comprometidos con sensibilizar y capacitar en esta temática.-



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

## **Provincia de La Pampa**

Convenio con el Banco de La Pampa para capacitar al personal en “Perspectiva de Género”. Se realizó un taller presencial para Directorio y Alta Gerencia y está disponible el taller virtual para empleados de menor jerarquía.

Se aprobó el “Protocolo para Prevención, atención y asistencia ante situaciones de violencia de género en el ámbito laboral”

Se aprobó el convenio de JU.FE,JUS para generar carga de sentencias con perspectiva de género en el sitio de dicho organismo.

Se aprobó la actividad “Mujeres latinoamericanas y perspectiva de género” a realizarse en el llamado mes de la No Violencia contra las mujeres.

## **Provincia de La Rioja**

La Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación realizará la capacitación de replicadoras/es, se firmó el acuerdo de términos y condiciones y se implementará el taller de Perspectiva de género en el aula virtual. Se formaron replicadoras y replicadores.

## **Provincia de Mendoza**

Informe sobre implementación del Taller para incorporar la Perspectiva de Género en la Justicia, de la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela para los Poderes Judiciales y otras actividades de capacitación, servicios y actividades en materia de género.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

La provincia de Mendoza adhirió por Ley No 9.196 (B.O. 14/11/2019) a la Ley Nacional No 27.499- Ley Micaela de Capacitación Obligatoria en Género para todas las Personas que Integran los Tres Poderes del Estado. Y por Dec. Regl. No 118/2020 (B.O. 03/02/2020), reglamentó la Ley No 9.196.

1. Durante el el período comprendido entre el 01/07/2020 al 30/09/2020, la Dirección de la Mujer, Género y Diversidad “Dra. Carmen María Argibay” de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza (en adelante: DMGyD-SCJM) conjuntamente con la OM-CSJN, capacitó a personas que integran el Poder Judicial de la provincia de Mendoza en el “Taller para incorporar la perspectiva de Género en la Justicia. Ley Micaela para los Poderes Judiciales”, diseñado e implementado por la Oficina de la Mujer (OM) de la CSJN y validado por Naciones Unidas.

De un total de ciento ochenta y nueve (189) personas del Poder Judicial de Mendoza que participaron en los cinco (5) talleres, ciento cuatro (104) personas son del género femenino, ochenta y cuatro (84) personas del género masculino y una (1) persona pertenece a otra identidad de género.

Se aclara que los talleres virtuales que lleva a cabo la DMGyD-SCJM e implementados por la OM-CSJN, se realizan a través del Aula Virtual de la SCJM y, por tanto, depende de la capacidad de la plataforma local para programar su frecuencia y realización.

2. Durante el período mencionado, la DMGyD-SCJM capacitó a personas que integran el Poder Judicial de la provincia de Mendo-



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

za, en el Taller “Violencia Doméstica” diseñado e implementado por la Oficina de la Mujer (OM) de la CSJN.

De un total de setenta y un (71) personas que participaron en tres (3) talleres, sesenta y uno (61) son del género femenino y diez (10) son del género masculino.

3. Otras actividades de capacitación organizadas por la OM-CSJN en que participaron personas del Poder Judicial de Mendoza:

a. Curso especializado sobre la perspectiva de género en la investigación de delitos con armas de fuego (CEGAF) Argentina, dictado por el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREG), del 18 al 27/08/2020.

b. Ciclo de Actualización Derecho Penal y Perspectiva de Género: cuatro encuentros realizados los días 17/09/2020; 24/09/2020; 01/10/2020 y 08/10/2020.

c- El Convenio de la OIT sobre Violencia y Acoso. Análisis desde la perspectiva de género, realizado el 30/09/2020.

4. Programa Ley Micaela Capacitación en Temática de Género y Violencia contra Mujeres- Ley Nacional No 27.499-Ley Provincial No 9196:

Durante el período citado, la DMGyD-SCJM participó en la realización del Programa Ley Micaela Capacitación en Temática de Género y Violencia contra Mujeres- Ley Nacional No 27.499-Ley Provincial No 9.196, implementado por la Suprema Corte de Justicia con-



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

juntamente con el Ministerio Público y el Ministerio de la Defensa Pública del Poder Judicial de la provincia de Mendoza, aprobado y certificado por el Instituto Provincial de la Administración Pública (IPAP) del gobierno de Mendoza, conforme lo dispuesto por Ley No 9196 y Dec. Regl. No 118/2020 (B.O. 03/02/2020) .

Este Programa se realiza en modalidad virtual por la pandemia COVID-19, contiene tres módulos, tiene una duración de veinticinco (25) horas reloj durante cuatro semanas, contenidos teóricos-prácticos, materiales específicamente elaborados, herramientas virtuales y evaluaciones periódicas dentro del marco de la Ley Nacional Micaela No 27.499 y la Ley Provincial Micaela No 9196.

Hasta la fecha de cierre del presente informe, doscientos cincuenta y seis (256) personas aprobaron y certificaron Ley Micaela No 9196, de las cuales ciento sesenta y ocho (168) pertenecen al género femenino y ochenta y ocho (88) al género masculino.

A la fecha del presente informe finaliza el tercer ciclo y se ha programado un cuarto ciclo para el mes de noviembre del corriente año.

5. Otras actividades de capacitación en géneros, diversidades y violencias en que se capacitaron personas del Poder Judicial de Mendoza:

a- La trata de personas, el lado oscuro de la humanidad y lanzamiento del Libro Género y Covid-19, actividad realizada el 30/07/2020 y organizada por AMJA.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

- b- Violencia Política, realizada el 02/07/2020 y organizada por AMJA
- c- Transversalización de las políticas de género en procesos de violencia en tiempos de Covid 19, realizada el 07/17/2020 y organizada por AMJA
- d- La cooperación jurídica internacional y sus herramientas en materia de restitución internacional de NNA y contacto transfronterizo en tiempos de Covid-19, realizada el 16/07/2020 y organizada por AMJA.
- e- Deconstruir la estructura social de las relaciones de género en el abordaje de la violencia, realizada el 14/07/2020 y organizada por AMJA.
- f- Ciclo de Charlas en Vivo: Violencia de género: sus manifestaciones, realizado el 24/07/2020 y organizado por AMJA, Universidad Nacional del Chaco Austral, Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional, Unión de Empleados de la Justicia de la Nación.
- g- Curso de Actualización online sobre “Violencias, Géneros y Familias”, compuesto de seis (6) módulos realizados los días 05/08/2020; 12/08/2020; 19/08/2020; 26/08/2020; 02/09/2020 y 09/09/2020 y organizado por AMJA.
- h- Ciclo de actualización en Derecho Penal, realizado en cuatro (4) módulos los días 21 de julio, 28 de julio, 4 de agosto y 11 de agosto de 2020 y, organizado por AMJA.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

i- Conversatorio de Profesionales del Derecho con Perspectiva de Género sobre Violencia Económica y Patrimonial, realizado el 18/08/2020 y organizado por AMJA.

j- La pandemia y los derechos de las mujeres a la luz de la Resolución 1/2020 de la CIDH, realizada el 27/08/2020 y organizada por AMJA.

k- Violencia de género en el ámbito y en el contexto de la pandemia, realizada el 17/09/2020 y organizada por AMJA.

l- El derecho penal y la víctima del delito, realizado el 23/09/2020 y organizado por el Instituto de Altos Estudios de Derecho de la Universidad del Aconcagua.

j- Femicidio: El podio de la violencia machista, realizado el 28/08/2020 y organizado por la organización de la sociedad civil “Atravesados por el Femicidio”.

h- XXVII Encuentro Nacional: La Igualdad como mandato constitucional, realizado los días 13 y 14 de agosto de 2020 y organizado por la Asociación de Mujeres Jueces de Argentina (AMJA).

6. Otras actividades en materia de Género del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza que realiza la DMGyD-SCJM con la OM-CSJN

La DMGyD- SCJM integra distintos proyectos que articulan los poderes judiciales del país, con la Oficina de la Mujer de la CSJN: Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA); Base de Sentencias con perspectiva de género, Videoconferencias.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

### 7. Servicio de justicia en género y en diversidades de la SCJM

La DMGyD-SCJM brinda en toda la provincia de Mendoza, un servicio de justicia en género y en diversidad, a través de equipos interdisciplinarios capacitados en perspectiva de género y en diversidad.

A fin de brindar con eficiencia y eficacia el servicio en tiempos de pandemia, se adecuó el procedimiento de intervención establecido en Acordada No 28.716/2018 y, en el Anexo 6 del Acuerdo Plenario No 29.511, se aprobó el “PROTOCOLO DE INTERVENCIÓN DIRECCIÓN DE LA

MUJER, GÉNERO Y DIVERSIDAD “Dra. Carmen María Argibay” EN CONTEXTOS DE AISLAMIENTO SOCIAL, OBLIGATORIO Y PREVENTIVO” i.

Asimismo, la DMGyD-SCJM participa en Conversaciones Online-Justicia Abierta para Vos, que transmite el Canal de Youtube SI-JUM, Suprema Corte de Justicia, Poder Judicial de Mendoza.

### Provincia de Misiones

| Curso                                                                    | Fecha               | Participantes |
|--------------------------------------------------------------------------|---------------------|---------------|
| Taller de Violencia Doméstica-1ra Edición 2019                           | 14 de marzo de 2019 | 17            |
| Vídeo Conferencia “Análisis de las Sentencias con Perspectiva de Género” | 15 de mayo de 2019  |               |



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

|                                                                                                                           |                          |            |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------|------------|
| Taller de Violencia Doméstica-2da Edición 2019                                                                            | 16 de mayo de 2019       | 8          |
| Vídeo Conferencia “Análisis de las Sentencias con Perspectiva de Género                                                   | 28 de mayo de 2019       |            |
| Taller de Violencia Doméstica-3ra Edición 2019                                                                            | 15 de Agosto de 2019     | 18         |
| Jornada de actualización en Estadística con Perspectiva de Género                                                         | 27 de agosto de 2019     |            |
| Vídeo conferencia sobre “Género y Daño”                                                                                   | 11 de septiembre de 2019 |            |
| Vídeo Conferencia “Análisis de las Sentencias con Perspectiva de Género: Género y Diversidad                              | 25 de septiembre de 2019 |            |
| Taller de Violencia Doméstica-4ta Edición 2019                                                                            | 17 de octubre de 2019    | 13         |
| Jornada de Concientización y capacitación en prevención de la violencia en la Provincia de Misiones                       | 21 de octubre de 2019    |            |
| Juzgar con Perspectiva de Género y su aplicación en el derecho del trabajo -Violencia Laboral y sus distintas expresiones | 21 y 22 de octubre       |            |
| La investigación y el litigio en caso de muertes violentas de mujeres (femicidio)                                         | 25 de noviembre de 2019  |            |
| <b>Total Taller de Violencia Doméstica</b>                                                                                |                          | <b>124</b> |
| Capacitación Ley Mielítica a través del INAP – Todos los integrantes del Centro de Capacitación                           | 1 de Febrero del 2020    |            |



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

|                                                                                                                                                                                                                               |                      |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----|
| Videoconferencia sobre Prácticas Virtuales en tiempos de Pandemia implementadas en Juzgados de Familia y Violencia Familiar a cargo de la Dra. Liliana Michelassi, jueza de Familia del Tribunal Colegiado N.º 2 de Santa Fe. | 18 de junio de 2020  | 52 |
| Taller de Violencia Doméstica-1a Edición 2020                                                                                                                                                                                 | 23 de marzo de 2020  | 15 |
| Taller de Violencia Doméstica-2a Edición 2020                                                                                                                                                                                 | 27 de mayo de 2020   | 25 |
| Taller de Violencia Doméstica-3a Edición 2020                                                                                                                                                                                 | 14 de agosto de 2020 | 28 |

### Provincia de Neuquén

Informe sobre implementación del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela para los Poderes Judiciales.

2020:

A partir del 31-08-2020 se habilitó el aula virtual de la OM, y se encuentra plenamente operativa. Desde su puesta en marcha a la fecha se han dictado 8 talleres y el noveno se encuentra en curso; se cumple con el sistema de registración de talleres de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

A la fecha, el 84% del personal del Poder Judicial de Neuquén, incluidos los Ministerios públicos, se ha capacitado en el Taller sobre Perspectiva de Género.

Informe de otras actividades en Materia de Género del Poder Judicial de la Provincia de Neuquén.

Observatorio de Sentencias con perspectiva de Género: fue implementado a partir del año 2017. Es una actividad de carácter permanente.

Tiene como objeto recopilar, sistematizar y publicar las decisiones judiciales con perspectiva de género, definitivas e interlocutorias, que se dicten en causas relativas a los derechos de las mujeres. Deberán ser remitidas las decisiones judiciales vinculadas a derechos de las mujeres, en las que se haya abordado las categorías establecidas en la Guía de Estándares Internacionales sobre Derechos de las Mujeres de la Corte Suprema de Justicia de la Nación: Derecho a la no discriminación; Derecho a la vida sin violencia; Derechos de las mujeres en situación de vulnerabilidad; Derecho a la tutela judicial efectiva; Derechos políticos; Derecho a la educación, cultura y vida social; Derechos al trabajo y a la seguridad social; Derechos sexuales, reproductivos y a la salud; Derechos civiles y patrimoniales; Derechos a la no discriminación en la familia. Se accede a través del sitio de la oficina de la Mujer en la página web del poder Judicial.

El Poder Judicial de Neuquén además integra distintos proyectos que articulan los poderes judiciales del país, con la Oficina de la



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Mujer de la CSJN: Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina; Base de Sentencias con perspectiva de género, Videoconferencias, Encuentros presenciales Juzgar con Perspectiva de Género.

Además se encuentra desarrollando las siguientes actividades y proyectos:

Ciclo de Conferencias y Conversatorios:

Es un ciclo anual de formación continua en el marco de la Ley Micaela, abierto a toda la comunidad.

El eje temático del ciclo del presente año se centra en la transversalización de la perspectiva de género no sólo en las resoluciones judiciales, sino en la prestación del servicio de justicia.

La actividad, que en esta oportunidad cuenta con los auspicios académicos de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Nación, el Ministerio Público Fiscal y de la Defensa y la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Neuquén, consta de siete encuentros, de los cuales ya se han realizado cuatro. Se transmite simultáneamente mediante la plataforma zoom y el canal youtube de la Oficina de la Mujer, donde quedan subidos los respectivos videos. Hasta la fecha han participado en forma alternada aproximadamente 1270 personas. Se totalizaron más de 10 horas de transmisión entre los cuatro encuentros.

Los temas desarrollados fueron:

“Neurociencia y Derecho”



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

“Aplicación práctica de la Perspectiva de Género en las decisiones judiciales”

“Violencia y acoso en el mundo del trabajo. Convenio 190 OIT”

“Violencia contra la mujer”

Justicia de Paz:

En coordinación con la Dirección de Justicia de Paz estamos desarrollando un programa de fortalecimiento y actualización en género, accesibilidad, interseccionalidad y violencia contra las mujeres dirigido a quienes se desempeñan en la Justicia de paz.

## **Provincia de Río Negro**

Labor desarrollada en materia de capacitación y sensibilización en género por la Oficina de Derechos Humanos y Género del poder Judicial de la Provincia de Río Negro.

En tal sentido, destaco que en el actual contexto sanitario determinado por la pandemia desatada por el Covid-19 y las medidas de aislamiento social preventivo y obligatorio que se tomaron como consecuencia de la misma, caracterizaron el presente año de modo muy particular, exigiendo de los equipos capacitadores un mayor compromiso e ingenio para llevar a cabo una tarea tan importante, como lo es avanzar en la formación en género y derechos humanos de los y las agentes, funcionarios y magistrados del Poder Judicial de la Provincia.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Al mismo tiempo, resulta importante remarcar que la provincia de Río Negro resultó fuertemente afectada por la pandemia, con un incremento sostenido de casos de personas infectadas y con un sistema de salud que mostró limitaciones desde el inicio, requiriendo un compromiso sólido y persistente de las autoridades provinciales y de la población en general.

En este tenor, es fundamental tomar conciencia de las actividades desarrolladas y fortalecer el compromiso con el horizonte de una sociedad más justa, equitativa, solidaria y una administración de justicia que se encuentre a la altura de la misma, que incorpore a su actuar las perspectivas de derechos humanos y género.

Así, durante este 2020 se efectuaron 11 instancias de sensibilización y formación, a través de la modalidad virtual, que abarcaron más de 1000 agentes del poder judicial, funcionarios/as y magistrados/as.

A partir de las instancias mencionadas, a pesar de las adversidades del contexto, hemos podido sostener, proyectar y consolidar líneas de trabajo en materia de derechos humanos y géneros, que rendirán sus frutos en el actuar del Poder Judicial de la Provincia de Río Negro en el mediano plazo.

### **Provincia de Salta**

Informe sobre implementación del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela para los Poderes Judiciales.



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

Año 2020

Durante el mes de agosto dos equipos compuestos por magistrados, magistradas, funcionarios, funcionarias y profesionales de las áreas de la psicología y del trabajo social, fueron entrenados por la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para replicar los talleres de Perspectiva de Género – Ley Micaela. Con estas dos nuevas formaciones para formadores/as, la Oficina de la Mujer de la Corte de Justicia de Salta sumó 36 replicadores/as, contando actualmente con un total de 56.

Durante el mes de agosto se desarrollaron dos talleres de Perspectiva de Género – Ley Micaela, el primero destinado a jueces, juezas y funcionario/as de la Corte de Justicia de Salta, y otro al personal administrativo y de maestranza de ese alto tribunal. De esa manera, la mayoría de los/as jueces/juezas que integran la Corte han completado el taller, todos/as los/as secretarios/as relatores y secretarios/as letrados y casi la totalidad de la planta administrativa y de maestranza afectada a esa dependencia, sumando un total de 68 personas.

Por otro lado, la jurisdicción participó a través de magistrados/as, funcionarios/as y profesionales de las actividades de capacitación propuestas desde la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (OM-CSJN), a saber:

"Curso especializado sobre la perspectiva de género en la investigación de delitos con armas de fuego (CEGAF)", desarrollado entre



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

el 18 y el 27 de agosto, organizado conjuntamente por la OM-CSJN y UNLIREC-Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y El Caribe;

Ciclo de actualización "Derecho penal y perspectiva de género", desarrollado en cuatro reuniones, los días jueves del mes de septiembre, bajo la organización de la OM-CSJN;

"Taller de capacitación sobre armas de fuego en femicidios organizado por la Oficina de la Mujer (CSJN) con la participación de AN-MaC", realizado el martes 29 de noviembre, bajo la organización de la OM-CSJN;

Videoconferencia sobre "El convenio 190 de la OIT sobre Violencia y Acoso. Análisis desde una perspectiva de género", a cargo de Javier Cicciario, Oficial del Proyecto de OIT en la iniciativa Spotlight, transmitida el miércoles 30 de septiembre, bajo la organización de la OM-CSJN;

### **Provincia de San Juan**

#### **TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN:**

Interpoderes Poder Ejecutivo 1230,

Poder Legislativo 400,

Intendentes y Presidentes de Concejos Deliberantes 30,

Municipalidad de la Capital 50,

Extensión SMI 25.

Interno Poder Judicial 85 al 30/09



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

TOTAL:1820

Abordaje y contención que realiza la OM:

Trabajo en RED con otros organismos como la Dirección de la Mujer, Comisaría para la Mujer, entre otros.

Teléfono disponible las 24 h. donde se brinda asesoramiento.

Capacitación que brinda la OM de la CSJN, para el personal de las OM del país.

Capacitación que brinda la OM de la CSJN, para el magistrados y funcionarios del Poder Judicial.

Informes semestral de Femicidios a la CSJN (San Juan no tuvo ninguno en época de pandemia) en el año solo uno en febrero 2020, Calingasta, 17 años, Pamela Rodríguez.

## **Provincia de San Luis**

La Oficina de la Mujer formó replicadoras y replicadores de los talleres, que serán programados para los próximos meses.

## **Provincia de Santa Cruz**

el día 5 de Septiembre del año 2.019 se creó la Oficina de Genero dependiente del Excmo. Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Santa Cruz, en cumplimiento con la Ley Micaela (27.499) de capacitación obligatoria en género y violencia contra las mujeres



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

para todas las personas que desempeñan la función pública en todos los niveles del Estado, Dicha norma nacional recibió adhesión provincial mediante la ley Nro. 3.642.

Desde su creación se gestionó y firmó un Convenio con la Oficina a vuestro cargo con el objeto de poder brindar en nuestro Poder Judicial, el taller elaborado por la misma, el cuál ha sido validado por el Sistema de Naciones Unidas en la Argentina, declarado “Buena Práctica” por la Organización de Estados Americanos (OEA) y reconocido por el INAM ahora Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad.

A tal fin, en el año 2019 se han capacitado, para el dictado del taller a 38 empleados/as y funcionarios/as judiciales de toda la provincia que han realizado el curso para ser tutores/as y replicar el mismo.

El Poder Judicial Provincial se ha dividido en tres zonas geográficas a los fines de brindar la capacitación:

ZONA NORTE (Caleta Olivia, Puerto Deseado, Pico Truncado, Las Heras, Los Antiguos, Perito Moreno, Bajo Caracoles, Jaramillo, Lago Posadas, Cañadón Seco).

ZONA CENTRO (Puerto San Julián, Comandante Luis Piedra Buena, Puerto Santa Cruz, Gobernador Gregores, Tres Lagos)

ZONA SUR (Río Gallegos, El Calafate, Esperanza, El Chaltén, Río Turbio, 28 de Noviembre)



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

En el transcurso del corriente año, teniendo en cuenta el contexto de pandemia con medidas restrictivas y la situación coyuntural en nuestra provincia, que lejos de mejorar ha empeorado, se informa que, en lo que va del año 2020, hasta el mes de Octubre, se han capacitado un total de 201 personas, entre Magistrados/as, Funcionarios/as y Empleados/as, más las 78 personas capacitadas en el año 2019, siendo capacitado un total de 279 integrantes del personal judicial a la fecha.

En Zona Norte fueron hasta el momento 72 personas en el año 2020, más 20 personas del año 2019; Zona Centro, 61 personas en el corriente año y Zona Sur 68 en el año 2020, más 20 personas capacitadas en el 2019.

De esta totalidad de agentes del Poder Judicial 173 son mujeres y 106 son varones.

El taller de la Ley Micaela, no es la única capacitación que se ha brindado en el corriente año por parte de la Oficina de Género y la Escuela de Perfeccionamiento y Capacitación del Poder Judicial; ya que se han coordinado y gestionado diferentes cursos, talleres y conversatorios en temática de género para quienes integramos este Poder del Estado.

En el mes de marzo se invitó al Poder Judicial a participar de la transmisión vía Streaming desde San Luis de la Charla Debate, respecto de los Distintos Tipos de Violencia contra la Mujer a cargo de las Lic. Nancy Caballero, Inés Franck y la Dra. Milagros Berti



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

García, brindada por la Escuela de Especialización para la Magistratura y la Función Judicial “Dr. Juan Crisóstomo Lafinur”.

Asimismo se brindó un curso on line gratuito, dictado por Fundesi y Rubinzal Culzoni, sobre programas de actualización “Violencia de Género y Violencia Doméstica”, brindado en cuatro clases respecto de los siguientes temas:

La visibilización de la violencia contra la mujer. Análisis integral de la ley 26.485. Tipos y Modalidades en que se expresa la violencia. Dra. Graciela Medina.

Aspectos Civiles derivados de la Violencia contra la Mujer. Responsabilidad Civil derivada de la violencia de Género. Reconocimiento Normativo. Revisión Jurisprudencial. Cuantificación del daño. Dr. Ignacio González Magaña.

Violencia Doméstica. Aspectos Procesales. Ley 24.417. Tipos y modalidades en los que se expresa la violencia familiar. Cuestiones prácticas. Dra. Graciela Medina.

Violencia de género ejercida por medios digitales. Tipos y modalidades. Sexting. Stalkin. Cyberbullyng. Respuestas de la Jurisprudencia. Soluciones aportadas desde el derecho comparado. Dr. Ignacio González Magaña.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Se brindó una Jornada en actualización de estadísticas con Perspectiva de Género, a cargo de la OM de la Corte Suprema de Justicia de la Nación dirigida a todo el fuero penal del Poder Judicial de la Provincia de Santa Cruz. Se conocieron y se coordinaron criterios para la recopilación de datos de muertes violentas de mujeres y femicidios en las distintas dependencias judiciales, todo ello con el fin de aportarlos al Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina.

Se dictó una charla desde la Coordinación de la O.V.D. y la Oficina de Género dependientes del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Santa Cruz, en la Federación Argentina del Trabajador de las Universidades Nacionales (FATUN) y la Asociación de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (ATUNPA), poniendo en conocimiento las políticas de género que se implementan desde ese Poder del Estado, explicando el funcionamiento de la Oficina de Violencia Doméstica y la importancia de la capacitación obligatoria establecida en la Ley Micaela dentro del Poder Judicial.

Se convocó a toda la Magistratura del Poder Judicial de la Provincia de Santa Cruz, a participar de la invitación cursada por la Dra. Elena Highton de Nolasco, en su calidad de Vicepresidenta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y titular de la Oficina de la Mujer (OM) y de la Oficina de Violencia Doméstica (OVD) a enviar fallos para integrar el Primer Informe de Sentencias con Perspectiva de



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

Género elaborado por la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Se participó desde la Coordinación de las Oficinas de Violencia Doméstica y Oficina de Género dependientes del Tribunal Superior de Justicia en el conversatorio virtual de Políticas de Igualdad y No Violencia hacia las Mujeres y las Comunidades Diversas, organizado por la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (UNPA). Asimismo, participaron de dicho encuentro la Secretaria de Políticas de Igualdad y Diversidad del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de Nación, Cecilia Marchán y la Subsecretaria de las Mujeres de la Provincia de Santa Cruz, Jazmín Macchiavelli.

El Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Santa Cruz, a través de su Oficina de Género convocó a dos fiscales de nuestra Provincia para asistir al Curso especializado sobre la perspectiva de género en la investigación de delitos con armas de fuego (CEGAF) que fue dictado por el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC). Dicho encuentro pudo realizarse gracias a la invitación de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a cargo de la Dra. Elena Highton de Nolasco, quién convocó a dos profesionales (un varón y una mujer) de cada una de las jurisdicciones de nuestro país para garantizar la paridad de género.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Se dictó una capacitación virtual denominada “Diálogos entre Justicia y Periodismo”, a cargo de la doctora en Estudios de Género, Paula Morales, en la cual participaron todas las localidades de la provincia, destacándose el compromiso que demanda la cobertura responsable y el tratamiento adecuado de temáticas como la violencia de género en los medios de comunicación. La propuesta estuvo especialmente destinada a periodistas de Santa Cruz, personal del poder judicial e interesados en la comunicación y se focalizó la atención en el rol de los medios en el abordaje de este flagelo.

Esta instancia de aprendizaje, reflexión y debate fue una iniciativa del Tribunal Superior de Justicia, a través de la Oficina de Género del Poder Judicial de Santa Cruz y la Escuela de Capacitación, en coordinación con la Secretaria de Estado de Medios e Información Pública y el compromiso de los grupos La Opinión Austral y Tiempo Sur, buscando impulsar una transformación en cuanto a comunicar con perspectiva.

Se realizaron dos capacitaciones internas para el personal de OVD y OG del Poder Judicial santacruceño.

Por su parte, las Oficinas de Violencia Doméstica (OVD) de las ciudades de Río Gallegos y de Caleta Olivia, recibieron una capacitación virtual interna de parte de la OVD que encabeza la vicepresi-



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

denta de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Dra. Elena Highton de Nolasco. El encuentro se dio en dos fechas, profundizando conceptos y desarrollando un análisis del trabajo interdisciplinario que se realiza en las oficinas. Se evaluaron modalidades y parámetros de trabajo que se deben tener en cuenta al momento de recibir una denuncia de violencia intrafamiliar y en la realización del informe de riesgo.

Por otro lado, la Oficina de Género (OG) de nuestro Poder Judicial, participó del encuentro de todas las Oficinas de la Mujer y Género del país. La capacitación fue brindada por Paula Magariños y Natalia Gherardi del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), como expertas contratadas por Naciones Unidas (PNUD), la cual también estuvo representada por Alejandra García. El objetivo que se buscó con esta capacitación, fue dar herramientas a las diferentes jurisdicciones para evaluar en cada una el impacto del taller de Perspectiva de Género elaborado por la OM de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Se participó desde nuestro Poder Judicial en la charla brindada a través de la OM de la Corte Suprema de Justicia de la Nación de la Agencia Nacional de Materiales Controlados (ANMaC) sobre el uso de armas de fuego en femicidios. Participaron 90 personas, entre referentes de carga de datos del Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina (RNFJA) e integrantes de las oficinas de la mujer y de género, de la magistratura y de los ministerios público fiscal y de la acusación.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Disertaron las funcionarias María Alejandra Otamendi y Luciana Gagniere de la Oficina de la Mujer e Ignacio Sacchetti, coordinador de Cooperación Institucional de la agencia que tiene a su cargo la política de desarme de la sociedad civil, así como del registro, la fiscalización y el control de toda la actividad vinculada con armas de fuego, explosivos y otros materiales controlados.

Se brindó al Poder Judicial y público en general, la posibilidad de participar de la videoconferencia organizada por la Oficina de la Mujer a su cargo, donde se analizó el Convenio 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), sobre violencia y acoso laboral, desde una perspectiva de género. La exposición estuvo a cargo de Javier Cicciaro, oficial de proyecto de OIT, referente de la iniciativa internacional para eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas (denominada Spotlight). El convenio 190, que tiene media sanción en el Senado de la Nación, trata las diversas relaciones de violencia en el ámbito laboral, tanto en el público como en el privado.

Se participó del ciclo de derecho penal y perspectiva de género, brindado por la OM de la Corte Suprema. Fueron cuatro encuentros de actualización profesional, donde se abordaron los delitos de femicidio, trata de personas con fines de explotación sexual, trata de personas con fines de explotación laboral y delitos vinculados con la violencia familiar desde una perspectiva de género, en los que par-



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

ticiparon Magistrados/as y Funcionarios/as de nuestro poder judicial. El mismo contó con la disertación del titular del Tribunal Oral en lo Criminal n.º 9, Fernando Ramírez, la jueza federal de Resistencia, Zunilda Niremperger, la fiscal Alejandra Mángano y la secretaria letrada de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Analía Monferrer.

Se dictó un curso organizado por Fundesi y Rubinza Culzoni, sobre “Proyecciones del Código Civil y Comercial en temas de Derecho de Familia”, el mismo se dio en cuatro clases, que trataron los siguientes temas:

- 1) Violencia familiar y Responsabilidad Civil. Dra. Aida Kemelmajer de Carlucci.
- 2) La autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes en la jurisprudencia. Dra. Aida Kemelmajer de Carlucci.
- 3) Perspectiva de género en el Régimen Patrimonial Familiar: Matrimonio. Dra. Mariel Molina de Juan.
- 4) Perspectiva de género en el Régimen Patrimonial Familiar: Uniones convivenciales. Dra. Mariel Molina de Juan.

Asimismo se coordinó la participación de los/las integrantes de nuestro Poder Judicial al curso organizado por la Universidad de



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

Palermo, denominado “Femicidios: Pautas para su investigación, litigio, sanción y reparación con Perspectiva de Género”, dictado en cuatro clases, por las Dras. Mariela Labozzetta y Agustina Rodríguez.

Finalmente se hace saber que se realiza un corte en este punto, en atención a las fechas que se solicitan de la información requerida, sin perjuicio que a la fecha se continúan realizando y/o coordinando capacitaciones con el objeto de brindar herramientas al Poder Judicial de Santa Cruz que incorporen Perspectiva de Género en todos/as sus integrantes y brindar de esa forma un adecuado servicio de justicia.

## **Provincia de Santa Fe**

### ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO

AÑO 2020

### PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

JORNADAS VIRTUALES SOBRE “GÉNERO Y ACCESO A JUSTICIA” - CIRCUNSCRIPCIONES N° 1, 4 Y 5-.

Cantidad de asistentes: 245.

Cantidad de horas: 6 hs. cátedra.

Cantidad de expositores: 3.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, -Circunscripción N° 1 - 20/07/2020.

Cantidad de asistentes: 35.

Cantidad de replicadores: 2.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, - Circunscripción N° 2 - 27/07/2020.

Cantidad de asistentes: 35.

Cantidad de replicadores: 2.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, -Circunscripción N° 3 - 03/08/2020.

Cantidad de asistentes: 35.

Cantidad de replicadores: 2.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, - Circunscripción N° 4 - 10/08/2020.

Cantidad de asistentes: 32.

Cantidad de replicadores: 2.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, - Circunscripción N° 2 - 10/08/2020.

Cantidad de asistentes: 40.

Cantidad de replicadores : 2.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, - Circunscripción N° 5 - 17/08/2020.

Cantidad de asistentes: 34.

Cantidad de replicadores: 2.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, - Circunscripción N° 1 - 17/08/2020.

Cantidad de asistentes: 39.

Cantidad de replicadores: 2.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, - Circunscripción N° 1 - 24/08/2020.

Cantidad de asistentes: 35.

Cantidad de replicadores : 2.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, - Circunscripción N° 2 - 24/08/2020.

Cantidad de asistentes: 40.

Cantidad de replicadores: 2.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, - Circunscripción N° 1 - 31/08/2020.

Cantidad de asistentes: 36.

Cantidad de replicadores: 2.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, - Circunscripción N° 1 - 07/09/2020.

Cantidad de asistentes: 31.

Cantidad de replicadores : 2.

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, - Circunscripción N° 2 - 07/09/2020.

Cantidad de asistentes: 40.

Cantidad de replicadores: 2.



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

TALLER VIRTUAL SOBRE PERSPECTIVA DE GÉNERO, REALIZADO DESDE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA C.S.J.N. OFICINA DE LA MUJER, - Circunscripción N° 2 - 21/09/2020.

Cantidad de asistentes: 40.

Cantidad de replicadores : 2.

## **Provincia de Santiago del Estero**

Informe sobre implementación del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela y de otras Actividades realizadas por la Oficina de Protección a la Víctima de Violencia Familiar y de la Mujer (OVFyM) comprendidas hasta el 30 de septiembre de 2020

El Excmo.STJ DE Santiago del Estero mediante acordada de fecha 27 de Febrero del 2019 dispuso el carácter Obligatorio de los Talleres de Sensibilización y Capacitación sobre Perspectiva de Género en conformidad con la Ley Nacional n° 27.499, denominada “Ley Micaela” para todas las personas que integran el Poder Judicial de la Provincia.

Durante el año 2020, se implementó el aula virtual del Poder Judicial como herramienta de capacitación, adecuándose a los tiempos actuales.

Los Talleres de Sensibilización y Capacitación sobre Perspectiva de Género destinados a magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del Poder Judicial de Santiago del Estero tuvieron en el pre-



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

sente año continuidad mediante la modalidad virtual en el segundo cuatrimestre del año en curso, priorizándose los Centros Judiciales del interior de la provincia. Hasta fecha de cierre de este informe (30 de Septiembre de 2020) se capacitaron a magistradas/os, funcionarias/os y empleadas/os del Centro Judicial de Termas de Rio Hondo.

Los Talleres se realizan en coordinación con el Centro Único de Capacitación y la Escuela de Informática del Poder Judicial .Cabe aclarar que estos Talleres de Capacitación destinados a los Centros Judiciales del interior de la provincia están planificados para llevarse a cabo hasta el mes Diciembre , continuando con Añatuya, Frías y La Banda .

La Oficina de Protección a la Víctima de Violencia Familiar y de la Mujer (OVFyM) de Santiago del Estero:

Trabaja de manera coordinada con organismos judiciales y administrativos: Juzgados de Género, Defensorías, Asesoría Tutelar, Unidades Fiscales, OMAS, Dirección de Género de la Provincia, Dinaf, Hogar de Protección para mujeres en situación de violencia, dependencias policiales, etc.

Realiza estadísticas internas sobre legajos ingresados, cargadas trimestralmente en la página web del Poder Judicial, la misma es de acceso público-



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Cuenta con un sistema de gestión suministrado por la Secretaria de Seguridad de la Policía de la Provincia para facilitar la instalación de la APP “Santiago Protege” en los celulares móviles de las personas que sufren violencia o de algún familiar si esta (afectada ) no la tuviera.

Colabora con la Oficina de la Mujer (OM) de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) en el Observatorio de Femicidios , de seguimiento de causas judiciales y registro de carga de Jurisprudencia en cuestiones de Género.

Implementó el aula Virtual del Poder Judicial para la realización de Talleres de Capacitación sobre Perspectiva de Género, Factores e Indicadores de Riesgo en Violencia Domestica , Debida Diligencia y Taller de Violencia Domestica facilitando de esta manera la accesibilidad, adecuándose a las exigencias actuales.

Otras Actividades, Proyectos y Videoconferencias que realizo la OVFyM :

La OVFyM cumplió 10 años de su creación (02 de Agosto de 2010), realizando en su aniversario una serie de actividades socializadas través de la pagina web del poder Judicial y otras herramientas digitales (video Institucional , entrevistas y notas periodísticas) evidenciando la misma una comprometida gestión en temática de Genero.

El Honorable Consejo Deliberante de la Ciudad Capital declara de Interés Municipal, Social y Comunitario las acciones que lleva ade-



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

lante la Oficina de Protección a la Víctima de Violencia Familiar y de la Mujer( OVFyM) al cumplirse 10 años de su creación

La Cámara de Diputados de la Provincia declaro de Interés Provincial, Legislativo y Social, en el marco del 10° aniversario las acciones y gestiones llevadas cabo por la Oficina de Protección a la Víctima de Violencia Familiar y de la Mujer (OVFyM).

Articulación con el Presidente de la Federación Santiagueña Amateur de Hockey sobre Césped y Pista para realizar la planificación de Talleres Virtuales de Prevención , Sensibilización y concientización sobre Violencia de Genero destinada al Área del Deporte.

La OVFyM participó el 18 /09/20 de un Conversatorio (transmisión en vivo) sobre “Violencia en el Noviazgo” destinada a la población adolescente.La invitación fue realizada por el Ministerio de Salud de la Provincia a través del Plan Nacional ENIA (Embarazo no Intencional en la Adolescencia) que tiene como objetivo prevenir los embarazos no intencionales que afectan principalmente a niñas y adolescentes de sectores en situación de mayor vulnerabilidad familiar y social

Difusión a la comunidad del 0800 y otros números telefónicos de la OVFyM - Capital y Anexos del Interior de la Provincia- para realizar consultas y denuncias a través de la Pagina Web del Poder Judicial y de otras herramientas digitales.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Articulación y Planificación de marco de trabajo con la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Santiago del Estero para llevar a cabo la implementación de Talleres Virtuales de Prevención y Sensibilización en temática de Género.

Conferencias Via zoom :

La Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a cargo de la Dra. Elena Highton de Nolasco convocó a todas las Jurisdicciones del país al Curso especializado sobre Perspectiva de Género en la investigación de delitos con armas de fuego (CEGAF) dictado por el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLI-REC).

El mismo se llevó cabo en las dos últimas semanas del mes de agosto con una duración de 14 horas.

26/08/20: Jornada de Capacitación interna para Oficinas de la Mujer y de Capacitación de los Poderes Judiciales del País sobre Evaluación de Impacto de Talleres de Perspectiva de Género elaborado por la Oficina de la Mujer –Cumplimiento de la Ley Micaela.

Según el instrumento aportado por Naciones Unidas y realizado por el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.(ELA)

Disertantes: Natalia Gherardi, Directora Ejecutiva del Equipo Latinoamericano de Justicia y Género(ELA) ; Paula Magariños, Especialista en Metodología de la Investigación social y enfoque de



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Género; Alejandra García, Responsable Temática de Género ;  
Gender Analyst, Programa de las Naciones para el Desarrollo.

Ciclo de Actualización : Derecho Penal y Perspectiva de Género  
organizado por la Oficina de la Mujer (OM ) de la CSJN

17/09/20: “Aplicación de la Figura Penal”.

Disertante: Dr. Fernando Ramírez.

24/09/20: “Trata de Personas con Fines de Explotación Sexual”.

Disertante: Dra. Zunilda Niremperger

30/09/20: Videoconferencia organizada por la Oficina de la Mujer  
(OM) de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación (CSJN) so-  
bre “El convenio 190 sobre la Violencia y el Acoso de la Organiza-  
ción Internacional del Trabajo(OIT)y su Aplicación en Argentina”.

Disertante: Javier Cicciari

Oficial del Proyecto de OIT en la iniciativa Spotlight.

### **Provincia de Tierra del Fuego**

CAPACITACIONES EN MATERIA DE GÉNERO

AÑO 2019

TALLERES PARA REPLICADORES

Taller con material teórico y visual perteneciente a la Oficina de la  
Mujer de la Corte Suprema de la Nación



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Ushuaia -- 25 de marzo y 8 de abril, se dictaron los Talleres para la formación de replicadores para incorporar la perspectiva de género en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego. Se formaron 18 replicadores en el Distrito Sur

Río Grande - 30 de julio, se realizó el Taller para replicadores para incorporar la perspectiva de género en el ámbito del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego. Se formaron 18 replicadores en el Distrito Norte.

### TALLERES DE TRABAJO EN PERSPECTIVA DE GÉNERO

Taller con material teórico y visual perteneciente a la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de la Nación. Dando cumplimiento de la “Ley Micaela de Capacitación en Género para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado”

#### USHUAIA

Se dictaron 2 talleres para los empleados en las siguientes fechas: 12 de junio y 30 de abril a los cuales asistieron en total 66 empleados del Distrito Sur

#### RIO GRANDE

Se dictaron 4 talleres en las siguientes fechas: 17 y 24 de septiembre, 1º de octubre y 12 de noviembre a los cuales asistieron en total 111 empleados del Distrito Norte.

---

---



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

## VIDEOCONFERENCIAS DE LA OFICINA DE LA MUJER REPLICADAS EN TIERRA DEL FUEGO

AÑO 2019

27 DE MARZO - Ciclo de capacitación a través del análisis de sentencias con perspectiva de género “ a cargo de la Dra. Beatriz Elizabeth Altamirano.

15 DE MAYO “Ciclo de capacitación a través del análisis de sentencias con perspectiva de género “disertó desde el Poder Judicial de Salta, la jueza Sandra Cristina Bonari Valdés quien integra la Corte Suprema de Justicia de esa provincia.

28 DE MAYO Ciclo de capacitación a través del análisis de sentencias con perspectiva de género “La Perspectiva de Género en el Análisis de la Compensación Económica” y estuvo a cargo de la Dra. Adriana Cecilia Zaratiegui, Jueza del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro.

12 DE JUNIO - Ciclo de capacitación a través del análisis de sentencias con perspectiva de género “La Perspectiva de Género en el Análisis de un caso de femicidio en grado de tentativa” y estuvo a cargo de la Dra. Adriana Verónica García Nieto, Ministra de la Corte de Justicia de San Juan.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

11 DE SEPTIEMBRE – Ciclo de capacitación a través del análisis de sentencias con perspectiva de género - “GENERO Y DAÑO” a cargo de la Dra. María Soledad Gennari, Ministra del Tribunal Superior de la provincia de Neuquén y titular de la Oficina de la Mujer.

16 DE OCTUBRE - “Ciclo de capacitación a través del análisis de sentencias con perspectiva de género” - "Género y legítima defensa" a cargo de la Dra. María del Carmen Battaini, Presidenta del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

AÑO 2020

Capacitación Virtual de la Escuela Judicial del Poder Judicial de TDF

Marco Internacional de los Derechos Humanos de la Mujer

A cargo de la Dra. Norma Vecchi.

Capacitación virtual para todos los niveles funcionales del Poder Judicial.

Aprobado por 177 empleados.



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

Entrenamiento para la réplica virtual de los “Taller sobre Perspectiva de Género”

6 al 9 de octubre 2020.-

Aprobado por 22 replicadores compuesto por magistrados, funcionarios y empleados.

## **Provincia de Tucumán**

Informe sobre implementación del Taller Perspectiva de Género de la Oficina de la Mujer de la Corte Suprema de Justicia de la Nación – Ley Micaela para los Poderes Judiciales.

Durante 2020:

Primer informe: Se capacitó a 115 personas, hasta el 7 de julio de 2020.

Segundo informe: Se capacitó a 215 personas, desde el 7 de julio hasta el 30 de septiembre de 2020.

Total de personas capacitadas: 330 personas. Periodo Enero – septiembre

La Oficina de la Mujer de Tucumán dicta los talleres en modalidad presencial (hasta el 13 de marzo de 2020), luego de esa fecha exclusivamente virtuales.



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

Informe de otras actividades en Materia de Género por parte de la OM:

1. Talleres organizados por la oficina con temas vinculados a género, diversidades e identidad de género, así como videoconferencias:  
108 agentes judiciales

El Poder Judicial de Tucumán además integra distintos proyectos que articulan los poderes judiciales del país, con la Oficina de la Mujer de la CSJN: Registro Nacional de Femicidios de la Justicia Argentina; Base de Sentencias con perspectiva de género, Videoconferencias,

2. Otras actividades:

Rincón del conocimiento: Se envían por mail distintos artículos, textos de producción personal, o bien, enlaces o material escrito por especialistas vinculado con género, violencias, diversidades.

Se busca que las personas, integrantes del Poder Judicial, piensen, discutan y deconstruyan conceptos culturales arraigados y naturalmente incorporados en nuestra estructura.

Protocolo de actuación para agentes judiciales especializados en violencia doméstica: Es un trabajo realizado de manera conjunta con OVD, Oficina de Gestión Judicial y Justicia de Paz para evitar revictimización de las personas en situación de violencia. Se aborda la digitalización y especialización en género y violencia de quienes notifican y ejecutan las medidas.



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Programa de Intervención con varones que ejercen violencia: Tiene como finalidad complementar y hacer efectivo el registro de agresores que tiene la OM a su cargo. Es un trabajo realizado de manera coordinada con la OVD y articulada con el observatorio de la Mujer dependiente de la Secretaria de la Mujer del Ministerio de Desarrollo Social de Tucumán y otros espacios o ámbitos públicos que abordan la temática.

Protocolo para la prevención e Intervención en situaciones de violencia laboral con perspectiva de género en el ámbito de todas las oficinas jurisdiccionales y no jurisdiccionales de Justicia de Tucumán. (ya hay Acordada)

Como juzgar con perspectiva de género: Se está trabajando en un instrumento que sirva de guía, herramienta para jueces/juezas de todos los fueros que les facilite el dictado de sentencias con perspectiva de género. Se utiliza como base el protocolo de México.

Mesa de diálogo: Es una actividad que retomamos este año para escuchar a la sociedad, a través de las distintas ONGs, fundaciones que trabajan con diferentes problemáticas vinculadas a género, violencias y diversidades.

Registro de medidas cautelares: Por acordada 1253/2016, la OM tiene a su cargo el Registro de medidas cautelares dictadas por los



# Corte Suprema de Justicia de la Nación

juzgados de familia. Este registro muestra la necesidad del dictado de políticas públicas que den respuesta efectiva a las situaciones de violencia doméstica y de género que se presentan. Ejemplo de ello son:

Registro de agresores

Programa de intervención para hombres que ejercen violencia.

Protocolo de actuación para agentes judiciales especializados en violencia doméstica.

Análisis de sentencias.

Registro de femicidios.

Mapa de Género.

Manual de procedimientos y funciones.